



Cruz Roja Ecuatoriana

**POLÍTICA DE VOLUNTARIADO
JUNIO 2015**

Política sobre voluntariado

Basada en la Política sobre Servicio Voluntario, aprobada por la Asamblea General de la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja, en su XVIII periodo de sesiones celebrada en Ginebra, del 23 al 25 de noviembre de 2011, el Directorio Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana aprueba la Política sobre Voluntariado, en Quito, el 25 de junio del 2015.

Introducción

El propósito de la presente política es orientar el servicio voluntario en la Sociedad Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana.

En la Estrategia 2020 se plantea a las Sociedades Nacionales, el desafío de “hacer más, hacerlo mejor y lograr más” para salvar vidas y cambiar mentalidades. Asimismo, se reconoce que las personas son el recurso más importante para su propio progreso y que éste sólo puede sostenerse si ellas mismas asumen el liderazgo del proceso y se sienten identificadas con él.

También se reconoce, que el servicio voluntario es uno de los ejes centrales del fortalecimiento de la comunidad y un factor que contribuye al desarrollo humano sostenible. Habida cuenta de la confianza depositada en las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para que presten servicios a las comunidades desde su seno, el servicio voluntario es fundamental en la constitución y mantenimiento de Sociedades Nacionales sólidas. La capacidad y la eficacia de Cruz Roja Ecuatoriana, está directamente vinculada con su habilidad para movilizar y habilitar a los voluntarios provenientes de los distintos sectores de las comunidades con las que trabaja y organizar las actividades de éstos. Esa capacidad depende, a su vez, de los valores y las actitudes que demuestre nuestra Sociedad Nacional cuando se dirige a los miembros de las comunidades, con el ánimo de inspirarlos a prestar servicios voluntarios.

Los voluntarios de Cruz Roja Ecuatoriana, realizan actividades en circunstancias diversas y complejas en un mundo en rápida evolución, en donde las tendencias sociales, demográficas, económicas y medioambientales, así como los avances tecnológicos, transforman la estructura y la vida de las comunidades, al igual que la forma en la que las

personas prestan servicios voluntarios. Cruz Roja Ecuatoriana, ha asumido el compromiso de promover una cultura de servicio voluntario en la sociedad en general y a hacer de nuestra Organización, la opción preferida de quienes deseen prestar servicios voluntarios.

Definición de Voluntario y de Voluntariado

Un voluntario de Cruz Roja Ecuatoriana, es una persona que desempeña ocasional o regularmente, actividades de voluntariado en nuestra Sociedad Nacional. Es una persona que, registrada como voluntaria, se esfuerza por alcanzar un mundo más justo y equitativo, sin esperar por su labor ningún tipo de retribución. Para lograrlo, trabaja junto a las personas vulnerables previniendo y reduciendo la vulnerabilidad y la exclusión, siempre que sea posible.

Los voluntarios también pueden desempeñar funciones de gobierno y dirección en la Sociedad Nacional de Cruz Roja Ecuatoriana.

El voluntariado en Cruz Roja Ecuatoriana es la piedra angular en que se basa el trabajo de la Sociedad Nacional y tiene como objetivo principal, el proteger la vida y dignidad de las personas vulnerables, conforme a los Principios Fundamentales de la Cruz Roja y Media Luna Roja. La prestación de servicios voluntarios emana del libre albedrío de las personas y no está motivada por un deseo de obtener beneficios materiales o pecuniarios, ni resulta de presiones externas de carácter social, económico o político.

Protección y apoyo para los voluntarios

Cruz Roja Ecuatoriana implementa sistemas de gestión y control para supervisar, apoyar y motivar a los voluntarios, de acuerdo al contexto en el que desempeñan sus actividades. Conoce, entiende y asume las nuevas tendencias y actividades en el trabajo voluntario que, en ocasiones, pueden ir más allá de las estructuras establecidas en la Sociedad Nacional como por ejemplo, el servicio voluntario corporativo, en línea, a nivel empresarial, jubilados, amas de casa, profesionales, obreros, agricultores u otras formas de servicio voluntario institucional.

Cruz Roja Ecuatoriana vela por que los voluntarios dispongan de una

preparación adecuada para desempeñar su trabajo, mediante información pertinente y oportuna, formación y equipo, retroalimentación relativa a su desempeño, y medidas de salud y seguridad. Asimismo, asegura a sus voluntarios contra accidentes y les brinda apoyo psicosocial apropiado, según proceda.

Cuando un voluntario, como consecuencia de sus actividades, se encuentre en situación de vulnerabilidad, Cruz Roja Ecuatoriana debe asegurarse que se atienda debidamente sus necesidades de asistencia y protección.

Cruz Roja Ecuatoriana, facilita a sus voluntarios, el acceso a oportunidades de formación acreditada y desarrollo personal, para ayudarlos a realizar en mejores condiciones las responsabilidades y funciones acordadas, así como para alentarlos a fortalecer sus habilidades y su capacidad, para asumir otras funciones en la Sociedad Nacional y en su vida profesional.

Cuando surge la necesidad o la oportunidad de que un voluntario, lleve a cabo un trabajo remunerado al interior de la Sociedad Nacional, será estimado de acuerdo a las leyes laborales vigentes en el país, suspendiéndose su calidad de voluntario. El personal remunerado, al terminar su relación laboral con la institución, podrá reintegrarse al voluntariado, con iguales deberes y derechos.

Reconocimiento de los voluntarios y sus logros

Cruz Roja Ecuatoriana reconoce de forma individual y colectiva, la importancia y el trabajo, de los voluntarios de la Sociedad Nacional.

Alienta a los voluntarios, a participar en los procesos institucionales de adopción de decisiones, así como en la planificación y la mejora de las actividades en las que participan. Los voluntarios tienen derecho a convertirse en actores fundamentales de la Sociedad Nacional, conforme a lo dispuesto en el Estatuto.

Promoción de los voluntarios y del voluntariado

Cruz Roja Ecuatoriana reconoce el valor de contar con una amplia diversidad de voluntarios, y promueve su adhesión con independencia de la raza, el origen étnico, el sexo, la orientación sexual, la religión, la discapacidad o la edad de las personas.

Elimina toda barrera a la participación de índole física, económica, social o cultural, y capta a los voluntarios en función de su capacidad.

Cruz Roja Ecuatoriana, trabaja con el Gobierno en todos sus niveles, y con el sector empresarial y otros asociados, promoviendo un ambiente propicio al servicio voluntario en la esfera nacional.

Acuerdo respecto de los derechos y las responsabilidades de los voluntarios

En su trabajo con las personas vulnerables, Cruz Roja Ecuatoriana espera que sus voluntarios se esfuercen por que las acciones que presten, se adhieran a las más elevadas normas de calidad. En el cumplimiento de sus deberes, los voluntarios se abstienen de toda discriminación y responden a las necesidades de las personas vulnerables con sentido humanitario y respeto, además de que mantienen absoluta discreción respecto de las personas a quienes asisten.